

DOSSIER

Cooperación al desarrollo:
Conceptualización psicosocial

Cooperation to the development:
Psychosociological conceptualization

Florentino MORENO MARTIN

Departamento de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad Complutense

RESUMEN

Se realiza una reflexión desde los postulados teóricos de la Psicología Social de las conceptualizaciones de la cooperación al desarrollo, sus dificultades para ser tenida como conducta de cooperación y sus relaciones con la política social y la identidad cultural.

PALABRAS CLAVE

Psicología. Cooperación. Desarrollo. Identidad. Política Social.

SUMMARY

A reflection is made from theoretical postulates of Social Psychology about conceptualization of the cooperation to the development, their difficulties to be considered as behavior of cooperation and their relation with social policy and cultural identity.

KEY WORDS

Psychology. Cooperation. Development. Identity. Social Policy.

1. PSICOLOGIA, COOPERACION Y POLITICA SOCIAL

Enmarcar un artículo sobre cooperación al desarrollo en un dossier dedicado a políticas sociales puede resultar extraño. Si entendemos la política social como aquellas acciones en favor de los colectivos más desfavorecidos por la lógica del mercado, parece lógico pensar que la cooperación al desarrollo debería ser uno de los aspectos centrales de esta política. Si no es así es porque se identifica la cooperación al desarrollo con la ayuda internacional mientras que la política social se construye a los límites del Estado.

Puesto que cualquier política supone la administración de recursos escasos, y dado que el marco político de referencia de la inmensa mayoría de los individuos es el Estado-nación, el gasto en cooperación internacional puede fácilmente entenderse como obstáculo para la calidad de vida de los ciudadanos particulares. No es nada extraño escuchar en nuestro país que primero deben resolverse los problemas internos y sólo después, es decir, nunca, pues siempre existirán dificultades, pensar en los de los otros. Las encuestas realizadas en países como Francia y EE.UU. van en esa dirección (véase Condamin, 1989).

Nos encontramos pues ante un tipo de acción política, la cooperación al desarrollo, que si bien no tiene una oposición frontal por parte de la mayoría de la población española, tampoco goza de una actitud que suponga una presión sobre los dirigentes políticos para su mantenimiento y ampliación presupuestaria. Es probable que se deba a la razón que argüía el Ministro de Asuntos Exteriores al presentar el informe sobre cooperación y ayuda al desarrollo realizado por el Congreso de los Diputados (1992). Decía el Ministro que la sociedad española no ha cambiado psicológicamente a la misma velocidad que desde el punto de vista económico.

Nuestro país ha pasado en pocos años de ser un receptor de ayuda exterior a formar parte del selecto Comité para Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. Es un cambio muy importante pero que no explica por sí mismo la actitud de la población hacia la política de cooperación, pues actitudes similares, incluso más regresivas, se dan en países que llevan años dedicando importantes recursos a la ayuda internacional.

Desde la Psicología Social se ha destacado el papel que juegan las minorías activas (Moscovici, 1979) en las modificaciones sociales. Los cuasi-grupos, en terminología de Dahrendorf (1959), formados por comunidades con intereses comunes (vagabundos, toxicómanos, gitanos...) empiezan a tener importancia social cuando se conforman en grupos con capacidad de presión. Es a partir del momento en que una situación pasa de ser considerada como moralmente injusta a ser catalogada como un problema, cuando las políticas sociales comienzan a incluir en sus presupuestos las medidas para su solución.

Es precisamente esto lo que sucede con la cooperación para el desarrollo. Aunque la mayoría de la población considera moralmente injusto el que junto a una minoría privilegiada que tiene todo tipo de comodidades, sobrevivan en el mismo planeta millones de personas en la miseria más absoluta, esta situación no se presenta como problema puesto que no afecta a la vida cotidiana de los ciudadanos de los países ricos. Falta el protagonismo del sujeto de la acción práctica, esto es, la presencia conflictiva del beneficiario de la supuesta ayuda. La afluencia de inmigrantes a las urbes de los países desarrollados y la imposibilidad material de impedir su llegada masiva irá modificando el rumbo psicológico de la cooperación haciéndolo virar de la opción moral individual a la acción política colectiva.

2. SOBRE LA IDEA DE DESARROLLO

Junto con la dificultad para asumir la necesidad de detraer fondos de la riqueza nacional para dedicarlo a paliar problemas externos, la política de cooperación internacional se enfrenta a la más difícil tarea de decidir a qué fin se destinan estos recursos. No me refiero con esto a la finalidad burocrática de las partidas presupuestarias, sino al modelo de desarrollo que se pretende contribuir con ellas.

Una buena parte de las personas y organizaciones dedicadas a recaudar fondos para cooperar con el llamado Tercer Mundo, podrían considerar estéril debatir y polemizar sobre los modelos de desarrollo cuando la gente se muere de hambre, pero está demostrado que no es así. Las mayores donaciones, realizadas con mejores o peores intenciones, pueden generar efectos contrarios a los aparentemente deseados. Especialmente en lo que se refiere a la eficacia de las ayudas en los sistemas alimentarios nacionales e internacionales (véase por ejemplo, De Silva, 1985 y George, 1987).

La reflexión sobre los modelos de desarrollo no debería limitarse al análisis de variables económicas. El concepto de desarrollo en sí tendría que situarse en el punto de mira de la reflexión crítica, pues al igual que sucede con otras construcciones intelectuales, hoy son entendidas como valores inamovibles, incuestionables e intemporales, cuando no son más que realidades culturales conformadas en el devenir histórico.

La bondad del desarrollo como sinónimo de modernización, uso de tecnología y capacidad de consumo ha penetrado como valor en la conciencia del hombre contemporáneo con una fuerza decisiva a la hora de movilizar conductas y actitudes. Parece un hecho incuestionable que es mejor estar desarrollado que sub-desarrollado. Tanto es así que esta expresión suele ser utilizada de forma peyorativa en el len-

guaje cotidiano. Pero a qué nos referimos cuando manejamos este concepto. No parece que se aluda a aquellos límites inferiores elementales de subsistencia, sin los cuales la vida humana sería inviable.

Generalmente el concepto de desarrollo más asumido por la población occidental, está más referido a un modelo cuantitativo de acumulación, que al otro referente ideológico fundamental en la cultura contemporánea: la garantía de los Derechos Humanos proclamados por los revolucionarios franceses hace más de 200 años.

El grupo social, región o país más desarrollado suele ser considerado aquel que tiene mayor capacidad de consumir productos cada vez más sofisticados en menor cantidad de tiempo.

Este modelo, generalmente asumido por la mayor parte de la población, y no sólo por capitalistas amantes del lucro, es el que señala el ideal de desarrollo que supuestamente se pretende alcanzar para toda la familia humana.

Del mismo modo que este modelo se ha ido instaurando en la conciencia de la población como consecuencia de una serie de cambios sociales y tecnológicos, en los que el período colonial y la Revolución Industrial tuvieron un papel estelar, no siempre ha sido el modelo dominante, e incluso hoy es puesto fuertemente en cuestión desde distintas perspectivas. Sin pretender hacer un análisis exhaustivo de estas críticas si quisiera hacer algunos comentarios sobre las mismas.

Están por un lado las posiciones que sin cuestionar el modelo cuantitativo-acumulativo de desarrollo critican la distribución de lo acumulado. El lema podría ser: producir mucho y consumirlo equitativamente, cuanto más mejor. El modelo del Socialismo Real, recientemente desaparecido en los países del Este, pretendía ser en sus enunciados teóricos, que no prácticos, el paradigma de este postulado, compartido, con fundamentaciones y procedi-

mientos diferentes por la socialdemocracia europea y buena parte de la teología cristiana contemporánea: acumular riqueza no es un mal por sí mismo, lo malo es no compartirla.

La idea de desarrollo como sinónimo de acumulación de riquezas, compartidas o no, ha tenido sus opositores desde los clásicos griegos. Sin remontarnos tan lejos, hay un conjunto de postulados, con gran influencia aún en la actualidad, que surgieron del seno de la Iglesia Católica. Probablemente uno de los más importantes es la idea original de Francisco de Asís de que el verdadero liberador del hombre no es la acumulación de recursos (bienes, poder, etc.), sino la pobreza. Esta idea, formulada desde distintas perspectivas por otras religiones y puesta en práctica de forma real por ascetas y místicos diversos, es uno de los precedentes de distintos enfoques que se oponen radicalmente a la idea de desarrollo vigente. No se trataría sólo de repartir más justamente lo acumulado, que siempre sería insuficiente, sino de aspirar a poseer tanto.

Este último postulado admite varias lecturas, la más utilizada históricamente es la idea de la resignación cristiana, tan instrumentalizada por los poderosos para mantener el *status quo* con caramelos como "el dinero no hace la felicidad" o "en el cielo seréis recompensados de vuestros sufrimientos"; pero también admite una interpretación no conformista, que de distintas formas, y salvando las diferencias, ha sido argumentada teóricamente por algunos filósofos de la Escuela de Frankfurt (muy en boga con el auge del movimiento hippy), por algunos teólogos de la liberación y por los sectores más radicales del movimiento ecologista.

Ambas perspectivas, la distribución más equitativa de la riqueza y la limitación del consumo como elemento liberador, han sido recogidas, despojadas de la mayor parte de su sustento ideológico, por los teóricos del desarrollo, en su mayor parte eco-

nomistas, que desde hace años vienen poniendo en cuestión la idea de desarrollo ilimitado de la humanidad, proponiendo dos conceptos que se van imponiendo cada vez con más fuerza: el "desarrollo sostenible" (el que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para hacer lo propio) y el "desarrollo humano": una forma de entender el desarrollo de los individuos y de los pueblos que va más allá de la mera acumulación de riquezas e incide en aspectos como la educación, la salud, la distribución equitativa de los productos, el grado de participación política de la población, etc.

De ambos conceptos se derivan numerosas conclusiones. La primera de ellas es la idea de la limitación del desarrollo. Ya no es posible seguir con la concepción antigua que atribuía a los países subdesarrollados la responsabilidad de alcanzar a los desarrollados en una competencia sin límites donde además de la división de honor y la regional, existía una liga preferente en la que figuraban los eufemísticamente llamados Países en Vías de Desarrollo. Esta liga tiene cupos en la participación de las divisiones de honor y la única forma de que se alcance un nivel de desarrollo digno y sostenible es limitando el consumo de los países más favorecidos.

La segunda conclusión a la que se podría llegar es la de que hay que humanizar la idea de desarrollo. No basta con acumular riqueza, es preciso desarrollar las capacidades humanas (conocimientos, destrezas, salud, etc.) y poder hacer uso de las mismas para la participación cultural, social y política.

Muchos estados han incorporado en buena medida estas ideas generales. El Congreso de los Diputados en su informe sobre los objetivos y líneas generales de la política española de cooperación y ayuda al desarrollo afirma: "El desarrollo significa mejorar las condiciones de vida del conjunto de la población, mayores cotas de libertad, un

mejor reparto de los frutos del crecimiento, la mejora de la seguridad individual y colectiva, y el acceso asegurado a los servicios sanitarios, educativos y culturales" (Congreso de los Diputados, 1992, 9).

Las estadísticas que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1991) realiza anualmente sobre el desarrollo humano marcan diferencias importantísimas entre los países en cabeza y los de cola. Aunque esté reconocido por la Asamblea General de las Naciones Unidas que el derecho al desarrollo humano es uno de los derechos fundamentales de la persona y debe ser garantizado por los estados, al menos en lo que se refiere al acceso a los recursos básicos: educación, salud, alimentos, vivienda, empleo, etc., es evidente que se hace preciso la cooperación entre estados para que este derecho se cumpla en sus mínimos.

3. SOBRE EL CONCEPTO DE COOPERACION

Por razones históricas relativamente recientes pues se remontan al fin de la Segunda Guerra Mundial, existe una situación muy asentada en el orden internacional (con cientos de organismos internacionales, estatales y no gubernamentales) que consiste en la "transmisión" (ayuda, venta, colaboración, donación...) de bienes (materiales, tecnológicos, financieros, humanos, etcétera) del mundo llamado desarrollado a un grupo de países en desarrollo (PED), países en vías de desarrollo (PVD), etc.

Este ejercicio de intercambio, ha recibido, y recibe, diversos nombres, de los que el término Cooperación para el Desarrollo es el que políticamente está más asumido, aunque un conjunto de combinaciones semánticas giran en torno al mismo (ayuda, asistencia, colaboración, etcétera).

Como es sabido el término cooperación es incluido tradicionalmente entre el con-

junto de conductas denominadas pro-sociales, en contraposición con aquellas otras como la violencia, la agresión, etc.

En Psicología Social existe una tradición teórica de análisis de la cooperación y la solidaridad, basada en evidencias de carácter experimental (teoría de juegos, experiencias con pequeños grupos, etc.) que es relativamente complejo trasladar a las relaciones internacionales, pues al cambiar los sujetos de la acción ésta se modifica sustancialmente. No obstante, y con todas las precauciones epistemológicas que se quieran poner, desearía reflexionar sobre algunos de los problemas psicosociales que implica este fenómeno.

Existen polémicas históricas de difícil solución sobre la naturaleza de la cooperación y otras conductas prosociales, incluyendo algunos como forma velada de egoísmo y otros como expresión legítima de conducta. Sin pretender acudir al origen de esta polémica sí parece claro que la Cooperación Internacional al Desarrollo se encuadra con bastante dificultad en la idea que la Psicología Social ha conceptualizado al hablar de cooperación.

Podríamos definir la cooperación como aquella acción que se caracteriza por dos notas esenciales: persigue fines comunes o compartidos por varios grupos o sujetos y sus costos son repartidos entre los participantes. Más que una acción, la cooperación constituye una auténtica interacción social como lo indica la etimología del término: acción o trabajo realizado conjuntamente con otros. La idea de cooperación no supone que el fruto de lo realizado se vaya a repartir entre todos, sino que el objetivo perseguido es compartirlo por todos y que todos participen en el esfuerzo por conseguirlo (Martín-Baró, 1983).

Para analizar cuales son las principales dificultades para que la Cooperación Internacional al Desarrollo se ajuste a este modelo de cooperación podemos utilizar las conclusiones derivadas de los famosos

trabajos experimentales desarrollados en los años 60 en torno al dilema del prisionero (Rapoport y Chammah, 1965) o el juego de los camiones (Deutsch y Krauss, 1962). Se decía entonces que para llegar a un elevado grado de cooperación existían tres variables fundamentales: la comunicación entre las personas, el acuerdo y claridad sobre los objetivos de la actividad y el grado de poder de los participantes. Analicemos cómo se dan estas tres variables en el caso que nos ocupa.

a) Buena comunicación

Una buena comunicación es imprescindible para poder cooperar eficazmente. Tanto los estados como las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) comprueban constantemente como las diferencias lingüísticas y culturales generan una comunicación muy limitada, agravada en gran medida por los múltiples ruidos que se introducen en el canal comunicativo. Los mensajes entre unos y otros agentes de la cooperación además de las dificultades técnicas derivadas de la distancia física y las limitaciones tecnológicas de los países pobres, sufren en muchas ocasiones las trabas de un complejo sistema de organismos internacionales, funcionarios, etcétera.

b) Claridad y acuerdo en los fines perseguidos

Si comparamos las intenciones de los "donantes" (no las ocultas sino las expresadas en programas internos de gobierno) con las teóricamente esgrimidas por los "receptores" vemos que el acuerdo es mínimo. Para ilustrar una de las fundamentales podemos cifrar la contradicción entre apertura de mercados y exportación tecnológica (donante) con la de desarrollo autónomo y autosuficiente (receptor). Aunque los fines declarados en las declaracio-

nes de principios suelen estar cargadas de intenciones altruistas y universalistas, los países que disponen de los recursos suelen utilizar esa transferencia, como mínimo, como forma de penetración e influencia cultural y económica.

c) Equilibrio en el respectivo poder de los posibles cooperantes.

Tal vez sea esta la premisa de más difícil cumplimiento. El poder del "donante" es casi absoluto en la relación, y no sólo porque controle de forma directa el producto a intercambiar. Existen otros condicionantes de esta diferencia que son de carácter temporal: el "beneficio" para el receptor es inmediato, lo que genera cierta "obligación" por su parte, mientras que el beneficio para el donante es aparentemente "diferido" y de naturaleza menos tangible a corto plazo (influencia, nuevos mercados, etc.). Existe a su vez otro componente psicológico muy importante en la relación. El donante se presenta, a los ojos del receptor como superior y dotado del prestigio de quien ofrece su condición como modelo para el "receptor". Del mismo modo hay otro componente simbólico: el donante está preocupado por la posibilidad remota de que el receptor pueda interferir en sus propios niveles de bienestar (migraciones masivas, disturbios raciales, etc.) o que pueda escapar a su influencia y "caer en manos" de otro donante.

4. ACTITUDES, COOPERACION E IDENTIDAD CULTURAL

Es evidente que los estados desarrollan su política de cooperación con diversas motivaciones que pueden ser en ocasiones de carácter ético universalista, especialmente en lo que se refiere a la Ayuda de Emergencia, y en otras, la mayoría, responderán a intereses económicos o estratégicos. Independientemente de los gobiernos

que ejecutan estos programas, la cooperación internacional está reflejada de distintos modos en las actitudes de la población de los países "donantes". Pueden explicarse los sucesivos vaivenes de la opinión pública hacia la cooperación por las teorías psicológicas del intercambio, que en cierto modo no son más que teorías mercantiles de las relaciones interpersonales (con la donación recibo una recompensa moral, material, estratégica, etc.). Otros son los modelos teóricos que podríamos utilizar a la hora de explicar la conducta individual de la población a la hora de cooperar, como las teorías de las exigencias normativas o las del desarrollo moral.

Yo quisiera acabar este artículo con una reflexión sobre la influencia histórica de la idea de identidad cultural en el cambio de las actitudes de los habitantes occidentales de las antiguas metrópolis coloniales (España, Inglaterra, Francia...).

Originalmente la idea de la cooperación internacional, si podía dársele este calificativo, tenía una matriz religiosa: se trataba de evangelizar, un imperativo teológico para los cristianos. Los individuos cooperaban con la obligación moral de atraer hacia su comunidad cultural y religiosa a los "infieles", los "chinitos" o los "negritos". Aunque esta práctica se remonta a un tiempo casi remoto, ha prevalecido como elemento de reclamo hasta nuestros días. No está muy lejano el tiempo en el que se cuantificaba la limosna y se ponía en relación con el padrinzago de la evangelización de otras razas, o se recogían las contribuciones en huchas con cabezas negras, amarillas o cobrizas.

Con la instauración de las colonias, el flujo de bienes estaba justificado en la identidad evidente de intereses, al fin y al cabo era un mismo cuerpo social con distintas ubicaciones geográficas.

Tras el período de descolonización la justificación ideológica para la cooperación se hace menos evidente y más abstracta: se habla de derechos humanos, deber ético, justicia, solidaridad entre los hombres, etc.; todos ellos, conceptos muy poco desarrollados en las sociedades contemporáneas y poco vinculados a los procesos de socialización infantil y a los símbolos que van configurando nuestra identidad (país, idioma, familia, etc.). A medida que la justificación ideológica se vaya separando de la identidad común y de los intereses concretos del grupo "donante" es más difícil que sea asumida y promovida por el conjunto de la población. De hecho, a medida que se diferencian cultural, social y económicamente los grupos "receptores" aumenta el rechazo a los mismos.

Muchos psicólogos desarrollan su labor en tareas de cooperación al desarrollo en el ámbito de las instituciones nacionales e internacionales, muchos más lo hacen de forma voluntaria en las organizaciones no gubernamentales. Para mejorar la eficacia de la cooperación y llevar a ésta más allá de la pura acción puntual, es preciso que además de su contribución humana como cooperantes pongan su bagaje profesional al servicio de la solución de los importantes retos que la cooperación al desarrollo tiene planteados.

BIBLIOGRAFIA

- CONDAMINES, CH. (1989): Les opinions publiques et les tiers mondes. En AAVV. *L'Etat du Tiers Monde*. Ed. La Découverte. París. (pp. 212-213).
- CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (1992): *Informe sobre los objetivos y líneas generales de la política española de cooperación y ayuda al desarrollo*. Congreso de los Diputados. Madrid.
- DAHRENDORF, RALPH (1958): *Class and class conflict in industrial society*. Standford: Standford University Press. (Madrid. Rialp, 1962.)
- DE SILVA, LEELANANDA (1985): *Ayuda al desarrollo (Datos y Problemas)*. IEPALA Editorial. Madrid.
- DEUTSCH, MORTON y KRAUSS, ROBERT (1962): Studies of interpersonal bargaining. *Journal of Conflict Resolution*, 6, pp. 52-76.
- GEORGE, SUSAN (1987): *Enferma anda la Tierra*. IEPALA Editorial. Madrid.
- MARTIN-BARO, IGNACIO (1983): *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. UCA Editores. San Salvador.
- MOSCOVICI, SERGE (1979): *Psicología de las minorías activas*. Morata, 1981. Madrid.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1991): *Desarrollo humano, Informe 1991*. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- RAPOPORT, ANATOL y CHAMMAH, A. M. (1965): *The prisoner dilemma*. Ann Arbor, Michigan. University of Michigan Press.

intervención psicosocial

4

REVISTA SOBRE
IGUALDAD Y
CALIDAD DE VIDA



Colegio
Oficial de
Psicólogos
DELEGACION DE MADRID
COORDINADORA ESTATAL
DE SERVICIOS SOCIALES